

Guayaquil, 23 de abril del 2018

Señor

SEBASTIAN ORTEGA ILLINGWORTH

Ciudad.-

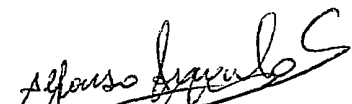
De mis consideraciones.-

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de **XEIDIORBAN S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió designarlo **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, usted representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual, unicamente en caso de falta, ausencia, impedimento o fallecimiento del Gerente General, de conformidad con el artículo noveno de los estatutos.

XEIDIORBAN S.A se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima del cantón Guayaquil, ab. María Lucía Freire Gutiérrez, el 23 de abril del 2018

Atentamente,


Alfonso Arevalo Saldaña
Accionista fundador



ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 23 de abril del 2018


SEBASTIAN ORTEGA ILLINGWORTH
C.C. 0912874716

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:20.081
FECHA DE REPERTORIO:24/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:12:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticinco de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: XEIDIORBAN S.A., de fojas 20.333 a 20.349, Registro Mercantil número 1.777. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía XEIDIORBAN S.A., a favor de ALFONSO AREVALO SALDAÑA, de fojas 19.731 a 19.734, Registro de Nombramientos número 5.581.- 3. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía XEIDIORBAN S.A., a favor de SEBASTIAN ORTEGA ILLINGWORTH, de fojas 19.735 a 19.738, Registro de Nombramientos número 5.582.-

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de abril de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

Nº 1530364